Santa Fe, Junio de 2017.

A

S. / D.-

**Ref: Expte……………………………..**

 ……………………………………………………….., acreditado con D.N.I. Nro. ………………..por la participación acordada en las actuaciones de referencia, ante la autoridad de mención me presento y digo.

 En el carácter invocado, y habiéndome notificado de lo dictaminado por la Dirección General de Higiene y Salud Laboral por la cual se califica INAPTO para la función por la cual se me designa, y teniendo presente el criterio y opinión del facultativo médico especialista que me asiste, quien sostiene que gozo de buena salud y que los trastornos traumatológicos y clínicos padecidos no tienen entidad suficiente como para impedir prestar servicios en tareas normales y habituales, es que vengo por el presente en tiempo y forma a plantear **formal recurso de revocatoria con apelación en subsidio en un todo de acuerdo a lo previsto en decreto 4174 Año 2015** contra la resolución nro. …. de fecha …………..., solicitando formalmente que proceda en forma urgente y sin más trámite a arbitrar los medios tendientes a los efectos de constituirse una nueva “Junta Médica de Control de Incapacidad” al solo efecto de que proceda a reevaluarse y redictaminar respecto de mi grado de aptitud psicofísica.

 Al respecto solicito que se tenga presente que registro …. años de antigüedad laboral. A los fines de acreditar los extremos invocados, me remito a los antecedentes obrantes en la sede del establecimiento y solicito prórroga a los efectos de acompañar la respectiva certificación de servicios.

 Es mi intención se tenga presente que durante todo el período que vengo prestando servicios bajo la órbita de esta Jurisdicción Ministerial, no se ha procedido a realizar el respectivo control médico dentro de los 90 días de mi designación como personal en los términos del Decreto 1919/89; motivo por el cual y teniendo presente los antecedentes documentales y médicos acompañados solicito se proceda a la declaración de APTO RELATIVO.

- Por todo lo expuesto ante la autoridad de mención solicito:

1. Me tenga por presentada, domiciliada y en el carácter invocado y en consecuencia proceda en forma urgente y sin más trámite a constituirse nueva Junta Médica de incapacidad y reevaluar de acuerdo al grado de capacidad laborativa

 Sin otro particular saludo atentamente